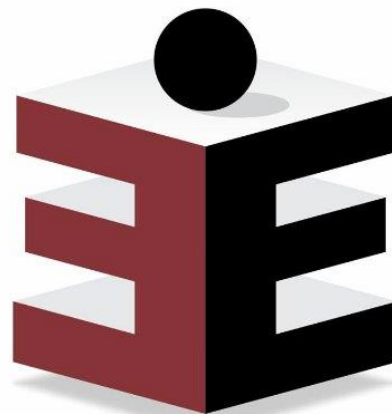


El presente documento expone el programa anual de trabajo de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, para el período de octubre de 2017 a septiembre de 2018, con el propósito del cumplimiento de las atribuciones conferidas.

Programa de Trabajo 2017-2018

Comisión de
Modernización Institucional



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Presentación.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado; fomentar el ejercicio de los derechos políticos electorales de la ciudadanía; fortalecer el régimen de partidos políticos; y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.

Además, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los Ayuntamientos del Estado que se rigen por partidos políticos. Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, y llevar a cabo la promoción del voto, coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática y garantizar la participación de las mujeres.

Asimismo, reconocer, respetar y garantizar los sistemas normativos indígenas de los municipios y comunidades indígenas y afromexicanas, en lo referente a su libre determinación expresada en su autonomía para decidir sus formas internas de convivencia, organización política y elección de autoridades o representantes; asegurando la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en los términos en la Constitución Federal, los Instrumentos jurídicos Internacionales suscritos por el Estado Mexicano;

Se rige bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, interculturalidad, máxima publicidad y objetividad.

Por ello el IEEPCO asume con responsabilidad su actuación como factor fundamental en el ejercicio democrático de la entidad, y se compromete a incrementar sus capacidades para atender con atinencia sus principios rectores y atribuciones.

Esto le exige acuñar mejoras estratégicas que le brinden niveles de eficiencia en sintonía con la importancia de sus atribuciones y la demanda de la ciudadanía.

Una de las estrategias implementadas es la instalación de una Comisión Temporal de Modernización Institucional.

Partiendo de este acto, la Modernización Institucional concibe como una herramienta para orientar la mejora de la gestión del Instituto y coadyuvar en su transformación hacia un organismo moderno, innovador, con capacidades para mejorar continuamente la calidad y la eficacia en los servicios que brinda.

Esta evolución permitirá apropiarse de esquemas para un trabajo moderno y apoyado en la tecnología, e impulsar su uso para afrontar de mejor manera requerimientos y necesidades cada vez más complejas y apremiantes de su entorno.

A su vez, estas innovaciones permitan esquemas de colaboración con la ciudadanía y rendir cuentas claras sobre su gestión y la efectividad de sus acciones.

El presente documento expresa el programa de trabajo que la comisión de Modernización Institucional desplegará durante el periodo de octubre de 2017 a septiembre de 2018, con el propósito del cumplimiento de las atribuciones conferidas.

Las acciones por realizar incluyen:

- I. Continuidad de proyectos en trámite.
- II. Mantenimiento de proyectos en operación.
- III. Diseño de nuevos proyectos para el fortalecimiento institucional.

Su objetivo principal es que el Instituto incorpore de manera gradual y ampliada capacidades y competencias que contribuyan de manera proactiva y articulada en su organización, planeación, gestión y mejora continua.

Programa de sesiones

Se pretende realizar 7 sesiones. Se efectuarían de manera bimestral, y salvo causas de fuerza mayor, se llevarían a cabo los jueves del último mes en curso del bimestre. Se iniciaría en el mes de noviembre de 2017.

Tema	Fechas propuestas
Instalación y aprobación del calendario de sesiones	19 de octubre de 2017
Primera sesión ordinaria	30 de noviembre de 2017
Segunda sesión ordinaria	25 de enero de 2018
Tercera sesión ordinaria e Informe Semestral	29 de marzo de 2018
Cuarta sesión ordinaria	31 de mayo de 2018
Quinta sesión ordinaria	26 de julio de 2018
Sexta sesión ordinaria e informe final	27 de septiembre de 2018

Programa de trabajo

Objetivo

Contribuir al desarrollo, la modernización y fortalecimiento del IEEPCO; así como su capacidad para atender sus principios rectores y atribuciones, mediante acciones de colaboración,

asistencia y cooperación técnica a sus áreas y procesos estratégicos, para la identificación e implementación de acciones prioritarias que le permita mejorar su desempeño operativo.

Tácticas de operación

- I. Servir de guía transformacional para el Instituto coadyuvando en el fortalecimiento de sus procesos;
- II. Favorecer la generación de sinergias y el trabajo en equipo; tratando de coordinar esfuerzos innovadores y creativos entre personas, recursos, normas, procesos y tecnologías institucionales para mejora de la gestión;
- III. Orientar la toma de decisiones fundamentadas en datos y evidencias aprovechando las tecnologías de la información y comunicaciones en las actividades de gestión institucional y la socialización de sus resultados;
- IV. Incidir en los procesos de trabajo para consolidar paulatinamente la orientación a resultados en el desempeño y gestión institucional;
- V. Revisión periódica y ajuste de los actos con base en su vigencia y resultados;
- VI. Diseñar y proponer mecanismos para apoyar el fortalecimiento gradual, las competencias y capacidades institucionales, adoptando una filosofía de calidad en los procesos de trabajo.

Cronograma de trabajo 2016-2017

Es importante mencionar que, considerando las atribuciones del IEEPCO y que el próximo ejercicio anual es un año electoral de suma importancia, el presente programa de trabajo es susceptible de modificarse con base en prioridades institucionales y las necesidades que presenten las propias áreas con las que guarda relación su implementación.

I. Consolidación de proyectos en trámite.

Cronograma actividades Comisión de Modernización Institucional	Quincenas de trabajo												
	oct-17	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	
	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	1Q	2Q	
1 Consolidación de proyectos en trámite													
1.1 Proyecto de Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.													
1.2 Proyecto de Reglamento Interno que Regula las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca													
1.3 Organigrama General del IEEPCO													
1.4 Manual de Organización General del IEEPCO													
1.5 Encuesta de Clima Organizacional (Aplicación de cuestionario)													

